

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez», de Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
c) Número de expediente: C.P. 2001/058006 (13/2001).

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y desfibriladores.
b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
c) División por lotes y número: Sí, 25 lotes.
d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 324.388.356 pesetas (1.949.613,28 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Información: U. Contrataciones Administrativas. Documentación: Copistería de los Reyes.
- b) Domicilio: Información: Ronda Norte, sin número. Documentación: Calle Miguel Redondo, número 3.
- c) Localidad y código postal: Huelva, 21003.
- d) Teléfonos: Información, 959 01 60 39. Documentación: 959 24 74 27.
- e) Telefax: Información: 959 01 60 41. Documentación: 959 24 74 27.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Registro General del hospital.
2.º Domicilio: Ronda Norte, sin número.
3.º Localidad y código postal: Huelva, 21005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- 9. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Sala de juntas del hospital.
b) Domicilio: Ronda Norte, sin número.
c) Localidad: 21005 Huelva.
d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Otras informaciones: Anuncio información previa, S 16, de 24 de enero de 2001.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de mayo de 2001.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—23.112.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat de aprobación definitiva con modificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto básico y ejecutivo de Auditorio-Teatro Municipal.

Habiéndose presentado escrito de alegaciones de la Demarcación de Barcelona del Colegio de Arquitectos de Catalunya al pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto básico y ejecutivo de Auditorio-Teatro Municipal (expte. 9/2001), la Comisión de Gobierno, en fecha 9 de mayo de 2001, ha resuelto su estimación y aprobación definitiva del pliego con las siguientes modificaciones:

En la cláusula 8 se añade que se admitirá la presentación de proposiciones por correo de acuerdo y con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado conforme Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

En la cláusula 8, apartado B) 1, se añade que la propuesta técnica tendrá nivel de estudio previo y la documentación a presentar se limitará a un máximo de cuatro páginas DIN A-4, o equivalentes en DIN A-3, para la memoria y presupuestos estimativos de construcción y mantenimiento, y de cuatro planos DIN A-3 para la documentación gráfica.

Asimismo, ha resuelto ampliar el plazo para la presentación de proposiciones hasta el día 20 de

julio de 2001, a las catorce horas, y en consecuencia la apertura de proposiciones se efectuará el día 26 de julio de 2001, a las diez horas.

Fecha de envío y recepción de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de mayo de 2001.

Esplugues de Llobregat, 10 de mayo de 2001.—El Alcalde, Lorenzo Palacin Badorrey.—23.103.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Sevilla sobre corrección de errores correspondiente al expediente 01/02185.

Habiéndose apreciado errores en los datos correspondientes al concurso de suministro de sillones para gabinetes de odontología para la Facultad de Odontología, procede la siguiente rectificación:

Se añade en el apartado 2. Objeto del contrato:

- c) División por lotes y número: Tres lotes.

Donde dice: «Importe total: 183.000.000 de pesetas.», debe decir: «Importe total: 163.200.000 pesetas.»

Donde dice: Provisional: 3.660.000 pesetas.», debe decir: Provisional: 2 por 100 del importe de licitación.»

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—Fdo.: Miguel Florencio Lora.—23.140.

Corrección de erratas de la Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de obras (expediente 191/01).

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo de 2001, páginas 4000 y 4001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 9, a continuación del apartado c), hay que añadir lo siguiente:

- «d) Fecha: 23 de mayo de 2001.»—13.520 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de obras (expediente 192/01).

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 2001, página 4034, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 9, apartado d), donde dice: «Fecha: 22 de mayo de 2001», debe decir: «Fecha: 23 de mayo de 2001.»—13.522 CO.